

	Escuela Internacional de Postgrado EIP	
	Acta de la reunión de la EIP	

Acta de Reunión de EIP: Subcomisión MONITOR 2018

Fecha: 13/12/2017	Lugar donde se celebra: <i>salas de videoconferencia del rectorado de Badajoz y de los institutos Universitarios de Cáceres</i>	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 14:00
Presidente: M ^a Jesús Lorenzo Benayas Directora de la Escuela Internacional de Postgrado		Secretario: María José Benito Bernáldez Responsable de Calidad de la Escuela Internacional de Postgrado	

Relación de asistentes:

Vicerrectorado de Calidad

D. Juan Francisco Panduro López. Director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

Escuela Internacional de Postgrado

M^a Jesús Lorenzo Benayas. Directora de la Escuela Internacional de Postgrado.

María José Benito Bernáldez. Responsable de Calidad de la Escuela Internacional de Postgrado.

Representantes de los programas de Doctorado

- Luis J. García Marín. Programa de Doctorado en Salud Pública y Animal (Código R005).
- José Manuel Fuentes Rodríguez. Programa de Doctorado en Salud Pública y Animal (Código R005).
- Juan Diego Pedrera Zamorano. Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada (Código R009).
- José María Morán García. Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada (Código R009).
- Juan Florencio Tejeda Sereno. Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos (Código R013).
- Isabel Cuadrado Gordillo. Programa de Doctorado en Psicología (Código R014).
- Juan Manuel Moreno Manso. Programa de Doctorado en Psicología (Código R014).
- Eloisa Julia Guerrero Barona. Programa de Doctorado en Psicología (Código R014).
- Susanne Schnabel. Programa de Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible (Código R015).
- César Medina Martínez. Programa de Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible (Código R015).

	Escuela Internacional de Postgrado EIP	
	Acta de la reunión de la EIP	

- José Juan de Sanjosé Blasco. Programa de Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible (Código R015).

Miembros convocados que excusan la no asistencia

- Félix Núñez Breña. Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos (Código R013).

Orden del día:

Punto 1. Documentación para el programa MONITOR

Punto 2. Ruegos y preguntas.

Acuerdos y deliberaciones:

Punto 1. Documentación para el programa MONITOR

Se revisa la Guía monitor y la documentación aportada para la reunión, el documento Word elaborado por la Responsable de Calidad de la Escuela Internacional de Postgrado. Desde la UTEC se indica que están trabajando en las tablas para cada uno de los programas que van a monitor.

En el documento Word se describe cada uno de los criterios recogidos en el programa MONITOR sobre los que se tiene que informar y la documentación en la que se tiene que basar dicho informe.

En las tablas se recoge parte de la información que va a necesitar la Comisión de Calidad de cada Programa de doctorado para elaborar el informe MONITOR.

Se destacan varios aspectos:

En el informe MONITOR se tiene que aportar información sobre TODOS los profesores/investigadores que están participando en el programa. Se detallará, según las tablas de CV que se han enviado, información tanto sobre los miembros del equipo/equipos de investigación vinculados al programa, como de otro profesorado que participe en el programa pero no forme parte de sus equipos de investigación.

Se aportará también una tabla para la recogida de información necesaria de los alumnos del programa.

Se solicitará un listado de **tesis leídas a doctorado** de cada programa de los que van a monitor.

Se van a lanzar las encuestas al profesorado y alumnado, por ello se acuerda enviar a la UTEC un listado de los profesores y alumnos con sus emails que participan realmente en el programa. Dos de los programas, concretamente el de Ciencia de los Alimentos y el de Psicología ya lo han enviado.

Se ha creado un espacio virtual para el MONITOR de DOCTORADO, con los miembros de los programas de los doctorados y algunos de las comisiones académicas que sugerirán los coordinadores.

En la tabla 5 de la Guía Monitor de ANECA se detallan el listado de evidencias de las cuales ya se han facilitado 7

	Escuela Internacional de Postgrado EIP	
	Acta de la reunión de la EIP	

que están en el espacio virtual y según se vayan obteniendo las siguientes se irán subiendo.

Punto 2. Ruegos y preguntas

Desde el Programa de Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible (código R015) se indica la poca flexibilidad que tiene ANECA con las modificaciones de los verificados, queja que ya fue en su día trasladada al vicerrectorado. Este programa en concreto ha sufrido revisión por parte de ANECA para la Modificación de la Memoria verificada y esto está siendo muy engorroso y complicado.

La directora de la escuela informa de que esto se le ha dicho a la ANECA desde la conferencia de Directores de escuela de postgrado a nivel nacional.

Fechas de:		Secretario
Remisión a los miembros:	Aprobación:	
13/12/2017	18/12/2017	
	Remisión al RCC:	María José Benito Bernáldez Responsable de Calidad de la Escuela Internacional de Postgrado
	18/12/2017	